

## EMBARAZO Y ADOLESCENCIA, UNA INJUSTICIA

Nada más injusto que robar la inocencia, la esperanza a una niña, una adolescente, y esta injusticia se presenta en nuestro País, en Campeche. De acuerdo con el Manual de la adolescencia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el embarazo en la adolescencia es la gestación que ocurre durante los dos años posteriores al inicio de la menarquia cuando la adolescente mantiene la total dependencia social y económica de la familia parental. El matrimonio de niñas es una realidad especialmente dramática. En el mundo se estima que cada tres segundos una niña es obligada a casarse; 14 % de las niñas que viven en países en vías de desarrollo, como el nuestro, se casarán antes de cumplir los 15 años. El rezago de desigualdad y discriminación que vive la mayoría de las mujeres adultas es el resultado de un círculo perverso; las niñas son las mujeres del futuro, son educadas para una sociedad donde a las mujeres se les discrimina; educadas para vivir para otros y otras; educadas para ser mujeres en una sociedad donde las mujeres son el "otro" discriminado, sin derechos o con derechos acotados. El mayor riesgo de mortalidad materna corresponde a las adolescentes menores de 15 años de edad, en donde las complicaciones del embarazo y el parto son la principal causa de muerte en la mayoría de los países en desarrollo. Para evitar la muerte materna también es fundamental que se eviten los embarazos no deseados o a edades demasiado tempranas. De acuerdo a los últimos datos publicados por el INEGI en Campeche el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes menores de 20 años es de 19.4, contabilizado hasta 2015. La entidad ocupa el peldaño número siete, el primer lugar nacional lo ocupa Coahuila y el último la Ciudad de México. La sanción negativa obstaculiza el acceso a la información, la educación y la preparación para ejercer la sexualidad de una manera placentera y responsable, de modo que buena parte del problema estriba en la manera como los adultos calificamos el fenómeno; en la forma como las instituciones sociales, la familia, la escuela, las instituciones religiosas, el sector salud, etcétera, lo interpretan y lo manejan. Debemos de cuidar a las niñas, son nuestro futuro. Evitar los noviazgos tempranos que se presentan desde los 10 años, que muchos padres lo aceptan y ven con buenos ojos estas relaciones tempranas, probablemente en muchos casos vivieron una situación semejante. La mujer debe vivir su niñez, su adolescencia, su etapa adulta, en plenitud, no hacerlo así es en muchas ocasiones es un drama. La educación y, en este caso la educación sexual es indispensable. Esa niña a la que todos queremos padres, hermanos, abuelos, deben de orientarla correctamente en los años de la adolescencia, probablemente una situación particularmente especial, ya que es el despertar de los sentidos, la libido. De ahí la importancia de la educación sexual. Hacerles conscientes que en esa etapa su prioridad es estudiar para formarse un patrimonio. Que terminen de prepararse, empiecen a trabajar y con lo que ganen que ayuden a su familia si ese el caso, y se compren artículos de su gusto, ropa, perfumes, auto, etc. Ya que una vez que tengan hijos, lo que ganen primero será para ellos, después la casa y por último ella. Es imprescindible tener en cuenta el contexto cultural y las características especiales de la familia para entender mejor la situación de la adolescente apoyarla y cuidarla principalmente los padres, evitar decir que si a todo, solo por no tener problemas en la casa. Los hijos son una responsabilidad. Eduardo García Solís